





FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA:

Tierra Bomba "a pesar de circunstancias feliz y poderosa"

- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta abierta de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA:

Gestor Cultural.

5. TEMA:

210 años de Independencia

6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique: el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

Desde los inicios de la escuela Coral Tierra Bomba, ya son 8 los conciertos oficiales que se han realizado en diferentes espacios culturales del país. (ver presentaciones).

Familiares, amigos y conocidos de los alumnos, son testigos del crecimiento personal y profesional que poco a poco han logrado en su proceso académico cultural con énfasis en la música.

Es así como pretendemos realizar presentaciones oficiales de la Coral Tierra Bomba, dirigida exclusivamente a la comunidad nativa del corregimiento y a los alumnos de la I.E de Tierra Bomba así mismo, una presentación oficial en el centro cultural de bocachica, en aras de hacerlos participes directos de los logros y reconocimientos alcanzados por sus propios hijos, hermanos y amigos que portan la bandera de su territorio orgullosos de ser negros y de haber nacido en su maravilloso pedazo de cielo.

Para la ejecución del proyecto se ha dividido la propuesta en tres eventos culturales así:







- Clase de técnica vocal y danza contemporánea en Tierra Bomba el día 10
 de noviembre de 2021
- 2. Presentación oficial de la Coral Tierra Bomba, en el salón comunitario del corregimiento de Tierra Bomba el día 17 de noviembre de 2021.
- 3. Presentación oficial de la Coral Tierra Bomba, en el salón cultural del corregimiento de Bocachica el día 24 de noviembre de 2021.

Cada actividad tiene una duración aproximada de 4 horas y un impacto general de 200 personas aproximadamente.

Además, la recuperación del cielo raso del salón comunitario de Tierra Bomba.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

Actividades principales y metodología.

Realizar una clase de técnica vocal, canto, música y danza para 56 jóvenes entre los 5 y mediados 25 años de edad.

Realizar dos presentaciones oficiales con un repertorio musical, dirigido las personas nativas del corregimiento, alumnos de la institución educativa, padres, familiares y amigos de los alumnos de la escuela Coral Tierra Bomba.

Realizar la reparación del cielo raso del salón comunitario, teniendo en cuenta que es el lugar de entrenamiento de la escuela Coral Tierra Bomba, así como el lugar destinado para las reuniones de la comunidad y el lugar escogido para la presentación oficial del Coro a la comunidad.

Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Presentación oficial (concierto)

modalidad presencial.

"Tierra Bomba "a pesar de circunstancias feliz y poderosa""

Más de sesenta niñas, niños y jóvenes de la zona insular de Tierra Bomba, participan de la escuela de música "Coral Tierra Bomba" dirigida por el maestro Edgar Avilan que, en compañía de la Armada Nacional, buscan superar las fronteras que los separa del olvido y el abandono estatal.

Una comunidad resilente, orgullosa de ser negra, contagiados de mucho talento y sin cura aparente, han logrado con la calidad de sus presentaciones, deleitar a todo tipo de espectadores.







Su primera presentación fue en el Museo Naval, en conmemoración de la noche de San Juan, donde presentaron dos de sus primeras canciones inéditas, escritas por el maestro Edgar Avilan exclusivas para la escuela. La primera canción "La Noche de San Juan" fue hecha con el propósito de reivindicar la historia del sr Almirante José Prudencio Padilla, máximo héroe naval y en agradecimiento a la labor de la Armada de Colombia por el apoyo a este noble proyecto.

La segunda y no menos importante, la canción "*Tierra Bomba*" un poema hecho música que viene entonada por el coro desde lo más profundo de su corazón, un cantico de protesta que pide a gritos no olvidar su historia, ni la lucha de sus antepasados en pro de la libertad, de la igualdad, de la demanda de los derechos, una canción que ha sido adoptada por muchos como el himno de Tierra Bomba y como lo declara la canción, "son un pueblo orgulloso, amable y talentoso que a pesar de circunstancias, feliz y poderoso".

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

Vincular como actores principales a las personas nativas de la comunidad insular de Tierra Bomba, quienes de una u otra forma tienen dentro de la escuela de música Coral Tierra Bomba, a un hijo, hermano, familiar, amigo o conocido, para que se sientan parte integral de la escuela e interioricen el trabajo y la importancia de proteger y mantener su identidad cultural, sus usos y costumbres ancestrales.

Ofrecer un concierto del mismo estándar en calidad, sonido y organización, así como se han realizado en otros lugares de la ciudad y del país con la misma Coral, para que los invitados se sientan empoderados, importantes y reconozcan el verdadero significado de la labor encomendada al arte.

Crear un espacio de sano esparcimiento entre los invitados y a su vez, motivar a la apropiación de sus valores culturales, tradiciones ancestrales y patrimonio material e inmaterial de la región insular de Tierra Bomba.

Realizar la reparación del cielo raso del salón de la junta de acción comunal de tierra bomba, que se encuentra destruido producto de un vendaval en el año 2019 y que a la fecha, aún no ha sido reparado, como contribución al lugar que está siendo destinado como espacio de enseñanza e intercambio cultural, teniendo en cuenta que el corregimiento de tierra bomba no cuenta con otro lugar más adecuado en el momento.







8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos, maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

La Coral Tierra Bomba tiene como objetivo visibilizar la necesidad de crear espacios que reconstruyan el tejido social alrededor del arte, la cultural y la música en la zona insular de Tierra Bomba.

Particularmente el corregimiento de Tierra Bomba, carece de este tipo de espacios y adolecen con la perdida de sus valores comunitarios, costumbres y tradiciones ancestrales, producto de nuevas prácticas que trae consigo la modernidad, la falta de espacios para el desarrollo de prácticas culturales, la llegada de personas foráneas que tienen otro tipo de costumbres y, sobre todo, la pérdida de identidad que pone en riesgo el patrimonio cultural, material e inmaterial de la región.

Con el trabajo que se ha realizado desde la escuela de música Coral Tierra Bomba, se ha logrado la visibilización de necesidades básicas insatisfechas que no se han logrado solucionar por diferentes circunstancias, ejemplo de ello es la ejecución del proyecto de embarcadero flotante que fue ordenado por el sr Presidente de la República, Doctor Iván Duque, en una de las presentaciones el pasado 24 de julio, cuando uno de los integrantes de la Coral, le pidió como regalo la construcción de un muelle para que las personas que viven en el corregimiento, no se mojaran más los zapatos.

Otros logros han sido académicos, debido a la labor de visibilización, se pudo articular con la Fundación Universitaria UNICOLOMBO, quien entrego dos becas al 100% de pregrado para dos jóvenes integrantes de la Coral.

Un logro más grupal fue la invitación por parte del ministerio de cultura, a participar de un intercambio cultural en la ciudad de Bogotá, donde la Coral se presentó de manera Oficial en el Teatro Colón, junto a la escuela de Miranda Cauca y a un grupo local de Bogotá llamado Canturriantes.

Adicionalmente, la Armada de Colombia tiene una invitación vigente a la Escuela Coral de Tierra Bomba, para participar de un intercambio cultural en el departamento de San Andrés y Providencia.

Estos son solo algunos de los objetivos alcanzados hasta el momento y por eso consideramos que debemos involucrar a la comunidad en el trabajo que está desarrollando la escuela, para que reconozcan la importancia y el poder de cambio social que tiene una base cultural sólida.







Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La Coral Tierra Bomba ha realizado hasta el momento ocho presentaciones oficiales en diferentes partes de la ciudad de Cartagena y en la ciudad de Bogotá, y cuenta con cinco interpretaciones propias, compuestas y arregladas por el maestro Edgar Avilan, exclusivas para la escuela. Así mismo se han enseñado otras canciones de otros artistas musicales.

El repertorio musical propio es:

- 1. Tierra Bomba
- 2. Cartagena
- 3. Solo a Pulmón
- 4. Territorio Libre
- 5. Anita

A pesar de que los integrantes de la Coral pertenecen a la zona insular de Tierra Bomba, la comunidad insular no ha tenido la oportunidad de ver a sus jóvenes en una presentación oficial.

Con la ejecución de esta propuesta, los estudiantes de las instituciones educativas de Tierra Bomba y bocachica y a nivel general, toda la población invitada, podrán ver los resultados de sus hijos, hermanos, familiares o amigos en una presentación completa exclusiva para ellos.

Además, se reparará el cielo raso del salón comunal que es el lugar donde se realizan los ensayos de la escuela de música y es el lugar de reunión de la comunidad y que actualmente se encuentra en regular estado de conservación. Este último objetivo, es una muestra de agradecimiento de la Escuela Coral Tierra Bomba que tiene dentro de sus objetivos mejorar las condiciones de vida de la población.

6. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o







de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

Más de sesenta niñas, niños, jóvenes y adolescentes hacen parte de la Escuela de música Coral Tierra Bomba, jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que encuentran en la música, una herramienta de vida. Así mismo, los beneficios han trascendido las buenas intenciones, convirtiéndolas en experiencias de vida como han sido los intercambios culturales y las oportunidades académicas que, sin duda, ofrecen un futuro alentador a las nuevas generaciones.

Con la ejecución de este proyecto, pretendemos fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad en general e impulsar los espacios de manifestaciones culturales tan necesario para cultivar, mantener y proteger la identidad cultural de la región insular de Cartagena.

Para la ejecución del proyecto se ha dividido la propuesta en tres eventos culturales así:

- Clase de técnica vocal y danza contemporánea en Tierra Bomba el día 10 de noviembre de 2021
- 2. Presentación oficial de la Coral Tierra Bomba, en el salón comunitario del corregimiento de Tierra Bomba el día 17 de noviembre de 2021.
- 3. Presentación oficial de la Coral Tierra Bomba, en el salón cultural del corregimiento de Bocachica el día 24 de noviembre de 2021.

Cada actividad tiene una duración aproximada de 4 horas y un impacto general de 200 personas aproximadamente.

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

Desde el punto de vista cualitativo:

Lograr vincular a la comunidad en general de los corregimientos de Tierra Bomba y Bocachica, en las actividades que realiza la escuela de música, para que reconozcan en primera persona los logros alcanzados por sus alumnos y la importancia de la labor cultural en el desarrollo comunitario de la población.

Desde el punto de vista cuantitativo







Impactar más de 600 personas entre estudiantes y personas en general de la comunidad de Tierra Bomba, en una clase de técnica vocal, música y danza contemporánea y dos conciertos durante el mes de noviembre de 2021.

Reparar el cielo raso del salón comunal de Tierra Bomba, como muestra de agradecimiento y lección para los alumnos de la escuela Coral Tierra Bomba, sobre el deber de trabajar para mejorar los espacios en los que interactuamos constantemente. Con esa reparación, logramos un impacto directo a una comunidad que según el censo del consejo comunitario descrito en el plan de etnodesarrollo, cuentan con 2.880 personas y que utilizan el salón para sus reuniones, consejos, graduaciones, prácticas culturales y académicas, etc.

7. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).

La Coral Tierra Bomba cuenta con cinco músicos, un profesor de danza y para la presentación, 56 artistas, que hacen parte de la escuela de música Coral Tierra Bomba, el 70% de los artistas son mujeres y el rango de edad es desde los 9 hasta mediados los 25.

Para realizar la presentación se requiere contratar sonido, logística (refrigerios), transporte y silletería.

DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS: Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.









10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante ⁽¹⁾	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Co-financiador	Armada de Colombia	Cartagena	Otro	3135135257	S2 MILTON ESTEBAN LOPEZ

- (1) En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.
- (2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	LUZ YENNY GALVEZ G.
Nombres y Apellidos:	LUZ YENNY GALVEZ GIRALDO
Cédula de ciudadanía:	22.732.808
Correo electrónico:	luchygagy@gmail.com
Teléfono de contacto:	3135135257







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	LUZ YENNY GALVEZ G.		
Nombres y Apellidos:	LUZ YENNY GALVEZ GIRALDO		
Cédula de ciudadanía:	22.732.808		
Correo electrónico:	luchygagy@gmail.com		
Teléfono de contacto:	3135135257		